



EXTERNALIZACION

GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL

LICITACION
PUBLICA

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

LICITACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL CASCO HISTÓRICO, PASEO DEL MERCADAL, AVDA. DE VALVANERA Y POLÍGONOS INDUSTRIALES DE CALAHORRA. PROYECTO ACOGIDO A LA LÍNEA DE AYUDAS PARA ACTUACIONES DE RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MUNICIPAL, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020, Y GESTIONADO POR EL IDAE CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, CON EL OBJETIVO DE CREAR UNA ECONOMÍA MÁS LIMPIA Y SOSTENIBLE, EXPTE. 01/2018 CO-OBR/IDAE.

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	7 DE junio de 2018
Licitación	LICITACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO EXTERIOR EN EL CASCO HISTÓRICO, PASEO DEL MERCADAL, AVDA. DE VALVANERA Y POLÍGONOS INDUSTRIALES DE CALAHORRA. PROYECTO ACOGIDO A LA LÍNEA DE AYUDAS PARA ACTUACIONES DE RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MUNICIPAL, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020, Y GESTIONADO POR EL IDAE CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, CON EL OBJETIVO DE CREAR UNA ECONOMÍA MÁS LIMPIA Y SOSTENIBLE, EXPTE. 01/2018 CO-OBRA/IDAE. Lote 1: Contrato de obras de renovación del alumbrado exterior en el Casco Histórico, Paseo del Mercadal y Era Alta . Lote 2: Contrato de obras de renovación del alumbrado exterior de Avda. Valvanera . Lote 3: Contrato de obras de renovación del alumbrado exterior en Polígonos Industriales .
Importe	1.052.020,5 € Lote 1: Contrato de obras de renovación del alumbrado exterior en el Casco Histórico, Paseo del Mercadal y Era Alta 741.899,12 EUR. Lote 2: Contrato de obras de renovación del alumbrado exterior de Avda. Valvanera 122.191,94 EUR. Lote 3: Contrato de obras de renovación del alumbrado exterior en Polígonos Industriales 187.929,44 EUR
Entidad Contratante	Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Calahorra
Fecha de Presentación	29/06/2018
Clasificación	I-1-Según Lote

GESTIÓN INTEGRAL. DESGLOSE DE TAREAS

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CRITERIO 5: CALIDAD Y VALOR TÉCNICO DE LA OFERTA (Hasta 25 puntos)

Se valorará el grado de conocimiento y análisis del proyecto de la obra a ejecutar, la mayor calidad de los materiales y elementos integrantes de la obra en relación con las señaladas en el proyecto, el planteamiento de la obra y su desarrollo, así como las medidas de mejora ambiental, hasta un máximo de 25 puntos. Las diferentes propuestas se valorarán proporcionalmente entre sí, obteniendo la mejor puntuación la proposición que mejor cumpla los criterios y valorando con 0 puntos la no presentación de ningún tipo de mejora o ventaja sobre las condiciones mínimas señaladas en el proyecto en relación a cada uno de los siguientes aspectos a cuantificar:

▪

Análisis del proyecto y detección de aspectos a tener en cuenta. Se valorará hasta un máximo de 3 puntos.

En el Análisis del proyecto se pondrá de manifiesto el conocimiento que el contratista tiene de la situación actual y de la obra a ejecutar con las peculiaridades de la misma; calles, cruzamientos, servicios afectados, equipamientos, instalaciones, paradas de bus, etc para tenerlos en cuenta a la hora de ejecutar la obra.

▪

Memoria constructiva. Se valorará hasta un máximo de 3 puntos.

En la memoria constructiva expondrá detalladamente cómo se van a ejecutar las distintas partes de la obra con: plazos, medios a utilizar, coordinación de trabajos con servicios e instalaciones afectados: bus, paso vehículos, etc., secuencias de trabajos, pasos de peatones, atención a los usuarios, afección y coordinación del tráfico con el desarrollo de los trabajos, etc

Características del alumbrado propuesto. Se valorará hasta un máximo de 15 puntos.

▪

Relación de cada uno de los modelos, marcas y características de los distintos elementos y materiales que, formando parte del presente contrato y recogiendo en el proyecto, se compromete el oferente a instalar. Esta información se aportará mediante fichas comparativas entre los valores del proyecto y la propuesta ofertada, para lo cual se deberá presentar cumplimentado el cuadro Excel con la comparativa señalada (**modelo cuadro Excel anexo**).

Se deberá presentar toda la documentación técnica requerida en el apartado M.1 de este Anexo I.

Especialmente deberán especificarse las características, marcas y modelos de aquellos elementos, materiales..., que en el proyecto se describen de una concreta manera y se añade a la descripción la coletilla "o equivalente" o "o similar".

No se admitirán luminarias que supongan respecto al proyecto una reducción de las características mecánicas, la reducción del rendimiento lumínico, la reducción de la uniformidad, ni el incremento de potencia, ni reducción de la vida útil, así como tampoco una variación en la temperatura de color ni del índice de reproducción cromática, y se tendrá en cuenta la estética e imagen del conjunto.

La documentación técnica señalada en el apartado M.1 de este Anexo con el contenido que en él se establece para cada uno de los Subapartados, para acreditar que los productos y materiales (luminarias y equipos) ofertados - en el caso de que no se correspondan con los valorados en el proyecto - cumplen con los requisitos técnicos establecidos en el proyecto y en el Pliego.

Toda esta información técnica del material a instalar se garantizará mediante certificados emitidos por el fabricante, debidamente firmados; o por laboratorios acreditados ENAC. Todos los documentos deberán ser originales. Si se presentan copias o fotocopias de los mismos, deberán ser autenticadas notarialmente o compulsadas por una administración pública. No se admitirá información comercial o procedente de catálogos.

En el caso de que los equipos y luminarias ofertados sean los valorados en el proyecto, se presentará una declaración firmada por el licitador indicándolo.

Será requisito imprescindible para considerar la oferta válida, la presentación de todos los documentos señalados en el apartado M.1. de este Anexo. La omisión de cualquiera de ellos supondrá la exclusión del procedimiento de adjudicación.

▪

Plan de obra. Se valorará hasta un máximo de **2 puntos**.

En el plan de obra se indicará el camino crítico, en el que quede justificado el plazo que se oferte en cada caso. En este cronograma, también se incluirá un desglose de la inversión prevista por mensualidades. Una vez adjudicada la obra, y previamente al inicio de la misma, el contratista deberá re-estudiar el cronograma, ajustándolo a las fechas concretas en que se desarrollarán las obras, el cual deberá ser aprobado por la Dirección Facultativa. Este planning será el que sirva de base al seguimiento por

Plan medioambiental. Se valorará hasta un máximo de **1 puntos**.

▪

En el plan medioambiental se expondrán todas las medidas que se prevé utilizar en relación con la disminución de ruidos, polvo, limpieza de viales y aceras en uso, gestión de residuos, etc.

Así como el destino final de las luminarias objeto de renovación, que pasarán a ser propiedad del contratista.

Plan de atención de la garantía. Se valorará hasta un máximo de **1 puntos**.

▪

En Plan de atención de la garantía se expondrán el procedimiento y los medios humanos y materiales, su ubicación, y el tiempo de respuesta, a disposición para efectuar las reparaciones y sustituciones, etc. necesarias en caso de deficiencias que se puedan producir en el período de garantía de las obras.

La propuesta que no alcance la puntuación de **8,01 puntos** en este criterio será rechazada por la Mesa de Contratación y a partir de ese momento quedará excluida la proposición de que se trate de la licitación de este contrato.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital
- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de pliegos
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo por los tres Lotes	2.800 €
Honorario a éxito por lote	1.000 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

7 DE junio de 2018



Fado: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U